

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10171 ACUERDO de 5 de mayo de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se deja sin efecto el anuncio a concurso para la provisión entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valencia, mientras su titular, don José Francisco Ceres Montes, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de mayo de 1999, ha acordado aceptar la renuncia de don José Francisco Ceres Montes como Letrado del Consejo General del Poder Judicial.

En su consecuencia, no dándose ya la situación prevista en el artículo 118, párrafo 1.º, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, procede dejar sin efecto el anuncio a concurso para la provisión entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valencia, mientras su titular, don José Francisco Ceres Montes, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, acordado por la Comisión Permanente de los días 26 de marzo y 27 de abril de 1999, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1999.

Madrid, 5 de mayo de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

10172 ORDEN de 28 de abril de 1999 por la que se sustituye a un miembro del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática.

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en la Carrera Diplomática, publicada por Orden de 29 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril), se acepta la renuncia de don Miguel Ángel Díaz Mier, Vocal suplente del Tribunal, y se nombra en su lugar a don Manuel Ahijado Quintillán, Catedrático de Análisis Económico.

Madrid, 28 de abril de 1999.

MATUTES JUAN

Ilmos. Sres. Subsecretario, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE DEFENSA

10173 CORRECCIÓN de erratas de la Orden 432/38221/1999, de 29 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertida errata en la inserción de la Orden 432/38221/1999, de 29 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 1 de mayo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 16137, anexo I, donde dice: «Subsecretaría de Estado de Defensa», debe decir: «Secretaría de Estado de Defensa».

10174 RESOLUCIÓN 452/38223/1999, de 26 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38146/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado superior de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38146/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71, del 24), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado superior para los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/05522/1999, de 20 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 79, del 26).

Segundo.—Los excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, Madrid, el día 31 de mayo de 1999. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «J».

Quinto.—La relación de aspirantes excluidos condicionales y excluidos con indicación de las causas de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 26 de abril de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

Excluidos temporales

| DNI | Apellidos y nombre | Causas |
|------------|------------------------------|--------|
| 10.084.306 | Aláez Álvarez, Jesús | 1 |
| 50.173.660 | Bonilla García, Juan V. | 2 |